

EVALUACION DEL SECTOR SALUD ERUPCION DEL CERRO NEGRO

Resumen Ejecutivo:

El 9 de Abril de 1992 se inició una fuerte actividad volcánica en el Cerro Negro, ubicado al NO. de la comunidad de Lechecuagos, Dpto. de León. Esta actividad que se prolongó por 6 días, produjo una violenta y masiva expulsión de cenizas, gases y arena por lo que, siguiendo la dirección de los vientos dominantes, se produjo gran depósito de arena y ceniza afectando a varias poblaciones y una cantidad estimada de 269,240 afectados en León (MINSA), perjudicando no solo la vivienda sino la salud, agricultura y ganadería de la zona.

La respuesta del Sector Salud fue inmediata y tanto el MINSA como otros organismos del Sector pudieron atender los problemas sanitarios que se derivaron en forma oportuna y eficiente.

Como seguimiento a la fase de emergencia, el gobierno solicitó a las agencias del Sistema de NNUU, que se estudiara el problema integral de daños ocasionados por el fenómeno natural y que se proponga un plan de rehabilitación y reconstrucción para la zona afectada. La OPS-OMS fue parte del equipo de NNUU para este estudio, los resultados se reflejan en el siguiente documento.

Se han definido cuatro áreas de problemas desde el punto de vista de Salud, se han determinado las necesidades por área y se han calculado los costos necesarios para la rehabilitación y en algunos casos para la reconstrucción de servicios básicos. las áreas son las siguientes:

1. Epidemiología:

Se han hecho estudios sobre los los problemas de la ceniza en el suelo, ceniza en suspensión en el aire, gases y su relación con morbilidad específica, vulcanología y preparativos para caos de desastres futuros.

Las recomendaciones se dirigen al estudio laboratorial de cenizas y gases en relación a la inhalación y aparición de ciertas enfermedades, se sugiere la compra de mascarillas sencillas para alguna población a riesgo y una campaña de información pública por medio de carteles y folletos.

2. Atención Médica:

Este capítulo está dirigido al análisis de necesidades en medicamentos, laboratorio básico, personal sanitario y programas educativos. Las recomendaciones van hacia el uso de listas normalizadas de medicamentos para casos de emergencia y a la obtención de medicamentos localmente, igualmente se recomienda el reforzamiento de laboratorios existentes para la región afectada en relación directa con la rehabilitación de la infraestructura de salud.

Se recomienda el uso del Sistema Local de Salud (SILAIS), en todo lo que se refiere a personal y programas, reforzándolos en esta situación con insumos provenientes de asistencia internacional.

3. Saneamiento Ambiental:

Se analizó las necesidades de letrinas y agua, se ha recomendado la obtención de fondos para la instalación de 1.000 letrinas que se encuentran localmente. Se han dado sugerencias técnicas sobre el abastecimiento de agua que incluyen recomendaciones para perfilar pozos nuevos en ciertas zonas y no construir pozos en la zona de Isopaque superior a ceniza de 20 cm..se incluye un estudio completo de rehabilitación y dotación de agua con varias alternativas.

4. Infraestructura de Salud:

Se analizó la situación de la infraestructura en 6 puestos de salud, un Centro de salud, tres hospitales y 54 unidades de atención primaria. Las recomendaciones varían desde la limpieza de la infraestructura hasta la edificación de un puesto de salud.

Resumen de costos:

1 EPIDEMIOLOGIA 28,200.00

Estudios epidemiológicos	15,000.00
Red de Comunicación	9,200.00
Máscaras	4,000.00

2 ATENCION MEDICA 169,400.00

Medicamentos	12,000.00
Laboratorio (Reforzamiento)	20,000.00
Personal	49,600.00
Consultas (Medicina-Traumat.)	82,500.00
Educación	5,300.00

3 SANEAMIENTO AMBIENTAL 25,600.00

Instalación letrinas	20,000.00
Varios (Muestras. etc)	5,600.00
Agua (Estudio por PNUD)	

4 INFRAESTRUCTURA 149,860.00

Rehabilitación infraestr.	108.760.00
Rehabilitación equipos	11.100.00
Construcción puesto salud	30,000.00

5 GASTOS OPERACIONALES 15,000.00

Transporte	13,500.00
Apoyo Administrativo	1,500.00

TOTAL: 388,060.00 USD.

CONTENIDO

I- EPIDEMIOLOGIA

- A- RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES
- B- NECESIDADES Y COSTOS

II- ATENCION MEDICA (MEDICAMENTOS, LABORATORIO, PERSONAL, EDUCACION)

- A- RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES
- B- NECESIDADES Y COSTOS

III- SANEAMIENTO AMBIENTAL (AGUA POTABLE,LETRINAS)

- A- RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES
- B- NECESIDADES Y COSTOS

IV- INFRAESTRUCTURA DE SALUD

- A- RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES
- B- NECESIDADES Y COSTOS

V- ANEXOS

I) EPIDEMIOLOGIA

A) Recomendaciones y conclusiones

Las conclusiones y recomendaciones prácticas que se dan a continuación son el resultado preliminar de la investigación de los expertos de la OPS a nivel de campo. Las principales fuentes de información son el Min de la Salud, el Hospital de León y centros periféricos, y datos anecdóticos de parte de profesionales involucrados. La precisión de la información no puede ser asegurada. Sin embargo convergencias en la información relevante recibida por diferentes profesionales ha permitido desarrollar recomendaciones válidas.

Será necesario dar un carácter más exacto a la información obtenida por medio de recopilación y análisis profundo de los datos retrospectivos y por medio de investigaciones prospectivas.

Ánálisis más especializado relacionado con la química y la toxicología de la ceniza y otras producciones volcánicas se están realizando en el British Geological Survey. Los resultados de estos análisis se esperan para dentro de una semana.

Un resumen de esta información se encuentra en el anexo 1.

Se consideran las conclusiones y recomendaciones dentro de los siguientes subtítulos: ceniza en el suelo, ceniza en resuspensión en el aire, gases, morbilidad específica, vulcanología y preparativos.

a: Ceniza en el suelo

Conclusiones

-La ceniza no presenta indicios de ser tóxica para la salud humana. Sin embargo las lluvias pueden movilizar elementos tóxicos.

-Los animales consumen grandes cantidades de ceniza (comida y agua).

-Los pozos cerca del volcán no han sido seriamente contamidados directamente por la ceniza ni por cualquier otro cambio químico de la napa freática.

-No parece que los alimentos en contacto con la ceniza al ser ingeridos puedan presentar un riesgo tóxico.

Recomendaciones prácticas

-Análisis adicionales serán necesarios al iniciarse el periodo de lluvia.

-La salud animal debe ser monitoreada por un epidemiólogo veterinario.

-Si los consumidores reportan cambios en el sabor y el olor del agua deben ser analizadas muestras de agua. Mientras no se presenten cambios la población debe ser asegurada que no hay evidencias de un riesgo tóxico por consumir agua potable que halla sido contaminada por pequeñas cantidades de ceniza.

-A pesar de esto a la población se le debe indicar que debe limpiar los alimentos que han estado en contacto con la ceniza.

Ceniza en resuspensión en el aire

Conclusiones

-La amenaza de la lluvia de ceniza en una área seca viene de la resuspensión de las partículas finas de ceniza por los vientos y el tránsito (sobre todo en León). Esto implica un riesgo de enfermedades respiratorias, conjuntivitis e irritación de la piel en la población que vive y trabaja en las planicies. Los niños y los adultos con enfermedades respiratorias previas son particularmente vulnerables.

- Las lluvias constituyen un factor importante de prevención de resuspensión y removilización de partículas finas de ceniza.

-Se informó de manera anecdótica que la ceniza ha sido causa de nuevos casos de asma en niños de León. El tamaño de este problema no puede ser en este momento medido. Sin embargo si esta información se verifica va a constituir potencialmente un problema de salud pública muy serio mientras no empiece la lluvia.

Recomendaciones prácticas

-La población debe ser informada de la necesidad de protegerse la boca y la nariz con una máscara o bufanda húmeda cuando sale al exterior en un momento de suspensión importante de ceniza en el aire.

-Los trabajadores de afuera deben recibir protección adicional para los ojos.

-Los niños asmáticos o con problemas respiratorios deben ser especialmente protegidos.

-Se debe considerar la importación de máscaras industriales livianas.

-Se debe evaluar la concentración de partículas finas en suspensión en el aire en las calles y dentro de las casas, utilizando material especializado que puede ser importado por el CDC.

-Durante la época seca se debe mantener informada a la población de las medidas de protección individual.

-La población debe ser constantemente avisada de mantener los niños dentro de las casas cuando hay vientos, prohibir a los niños jugar en la ceniza o participar en actividades de limpieza, a pesar de que se debe considerar que en estas áreas el trabajo de los niños es una práctica común.

Gases

Conclusiones

-No se reportan en una primera observación emisión de gases del Cerro Negro.

-Debido a que no se registran emisiones de gases parece poco probable que exista un riesgo sanitario o ambiental por lluvia ácida.

-No hay riesgo para la salud por emisión de CO₂ del suelo alrededor del volcán, porque en esta zona (3-4 km) no se encuentra población.

-Existe sin embargo un riesgo de asfixia para las personas que bajan al fondo de los pozos profundos debido a la acumulación de CO₂. Además el riesgo de falta de oxígeno en el fondo de esos pozos siempre está presente.

Recomendaciones prácticas

-A la población se le debe asegurar que por el momento no hay riesgos para la salud por emisión de gases tóxicos. (El volcán San Cristóbal sin embargo si presenta emisión de gases que pueden constituir un riesgo sanitario en Chinandega).

-La atmósfera dentro de los pozos debe ser probada utilizando una candela. Este riesgo a largo plazo debe ser replanteado a la población.

d) Morbilidad específica

Conclusiones

-Se reportó una tasa muy alta de heridos entre los niños que limpiaban las cenizas de los techos.

-Una tasa importante de afecciones respiratorias fueron reportadas. Sobre todo la aparición de nuevos casos de asma.

-Se reportó de manera anecdótica perturbaciones en el comportamiento de las poblaciones cerca del volcán durante la erupción antes y después de la evacuación (aceptación, rechazo).

-Debido a la pérdida extendida de tierra cultivable con consecuencias de disminución de producción alimentaria local, existe el riesgo teórico a largo plazo de escases alimentaria.

Recomendaciones prácticas

-Un estudio descriptivo sobre estos heridos debe ser iniciado por la OPS con el fin de identificar los factores de riesgo y desarrollar recomendaciones apropiadas (este tipo de estudio nunca antes ha sido realizado en el mundo).

-Se debe realizar un estudio casa por casa de las infecciones respiratorias en la comunidad de León. Chinandega constituirá la zona de control.

-Se debe analizar los datos recolectados diariamente por los SILAIS (León y Chinandega) en un periodo de un mes antes y hasta tres meses después de la erupción.

-Es necesario iniciar un estudio descriptivo sobre esos cambios de comportamiento en las viviendas más cerca del volcán. Las conclusiones de este estudio permitirán desarrollar recomendaciones nuevas en las medidas de respuesta para una erupción volcánica.

-Se recomienda vigilar el estado nutricional de la población durante los meses que siguen

e) Vulcanología y preparativos

Información general

-El volcán todavía manifiesta signos de actividad por medio de sismos frecuentes y una nueva erupción no debe ser descartada, sin embargo ésta sería de menor tamaño.

-Los riesgos de avalanchas de lodo son poco probables en la estación lluviosa.

-A nivel médico se nota la ausencia de pautas sencillas de tratamiento contra el efecto de las cenizas sobre los ojos, en el sistema respiratorio y la piel.

-Se observa una carencia importante de medicamentos para el tratamiento de los accesos graves de asma. Lo que puede provocar un aumento en la tasa de mortalidad.

-Se nota una carencia en el suministro de información preventiva a la población con consecuencia de aparición de problemas psicológicos y de angustia.

Recomendaciones prácticas

-Un sistema de alerta involucrando INETER es necesario instalar durante los tres meses siguientes.

-El sistema de alerta debe estar preparado para poder reportar la emergencia de uno a tres días antes.

-Los mensajes de alerta deben ser enviados a la población por medio de las estaciones de radio.

-Los planes de evacuación de la población deben ser diseñados.

-Se debe reasegurar a la población de la ausencia de riesgos de este tipo como ocurrió en Armero.

-El Min. de la Salud debe diseñar fichas sencillas de tratamiento sobre los efectos de la ceniza.

-Las agencias donantes deben ser informadas sobre la importancia de este problema y sobre la asistencia médica apropiada que pueden brindar.

-Los mensajes desarrollados en este subcapítulo deben ser repetidos a la población por medio de la radio, televisión, los periódicos y por medio de material educativo.

B) Necesidades y costos

1- La Universidad de Cambridge (Dr. Peter Baxter) en colaboración con la Representación de la OPS en Nicaragua (Dr. Montiel) están diseñando un protocolo para los tres estudios previstos. Las necesidades de estos estudios se limitan al reforzamiento de personal y material de compilación de datos (Papel, Software, envío de muestras)

Para costos referirse al resumen ejecutivo

II ATENCION MEDICA (MEDICAMENTOS, LABORATORIO, PERSONAL Y EDUCACION)

A- Recomendaciones y conclusiones

1- *Medicamentos*

-Mucha información duplicada o contradictoria se ha desarrollado de manera individual. Se recomienda dejar a la OPS el aval final de un listado único sobre las necesidades reales en materia de medicamentos.

-El listado que propone la OPS fue realizado de acuerdo a las políticas de medicamentos esenciales para situaciones de post emergencia. Este listado ha sido adaptado estrechamente al perfil epidemiológico que resultó después del desastre (enfermedades respiratorias, afecciones oculares, problemas dermatológicos, heridos).

-Esos medicamentos han sido definidos para un nivel de complejidad tipo centro de salud.

-No se han contemplado medicamentos más especializados que podría necesitar el Hospital Regional de León. Sin embargo un enfoque especial se consideró para las medicinas necesarias para casos graves de asma (corticoídes inyectables y adrenalina). Es decir que estos tratamientos pueden ser brindados en centros de salud por personal médico.

-Para efectos prácticos y por la confusión todavía existente en el tamaño de la población meta de este programa se calculó las cantidades de medicamentos en función de un abastecimiento de 1000 personas para 15 días. El detalle de este listado se encuentra en el anexo 2. Estos "mini kits" serán hechos a partir de un kit de emergencia OMS o MSF de 10,000 personas para tres meses.

-Se necesita urgentemente desarrollar pautas estandarizadas de tratamiento de las enfermedades respiratorias, oculares, dermatológicas por parte del Min. de Salud para evitar el sobreconsumo de medicamentos.

-Se recomienda identificar los medicamentos existentes en la región y analizar a nivel de cooperación externa el listado de los medicamentos que han sido entregados a Nicaragua por medio de la ayuda internacional.

2- *Laboratorios*

-A nivel de un centro de salud la complejidad de un laboratorio se limita a los cinco puntos siguientes:

- Exámenes de sangre (hemograma y conteo diferencial)
- Exámenes directo de orina
- Exámenes directo de heces
- Exámenes directos de esputo para tuberculosis
- Exámenes de gota gruesa para malaria

-De acuerdo con este nivel de complejidad se definieron necesidades mínimas en material fijo (cristalería, aparatos, etc) y material consumible (reactivos, desechables, etc). Se necesita investigar profundamente por parte de la OPS los recursos existentes en cada laboratorio a la luz de estos requerimientos mínimos.

-Para efectos prácticos y tomando en cuenta que el censo poblacional de la región meta no ha sido todavía definido claramente se calcularon listados de abastecimiento para poblaciones de 1000 habitantes durante 15 días (únicamente para el material consumible).

-El listado de material fijo y consumible se encuentra en anexo 3.

3- *Personal*

-El personal médico está definido dentro de las normas regulares del SILAIS de León.

-Este personal debe estar informado sobre el cambio de la morbilidad de la región y enfocarse en el diagnóstico, tratamientos y notificación de esas enfermedades. Este personal debe seguir pautas estandarizadas sobre el uso de los medicamentos.

-El gobierno no ha definido todavía sus modalidades de reubicación de la población desplazada. Esta población puede ser reubicada en la región de la Lechecuago o en otra zona. Esta población de entre 1000 a 2000 personas va a necesitar un reforzamiento del personal médico. Existe la alternativa de reforzar las cuatro estructuras existentes o crear una nueva (ver detalles abajo).

- Se debe considerar en los costos las atenciones médicas y de traumatología adicionales.

4- *Educación para la salud*

-Se recomienda desarrollar materiales educativos sobre los mensajes desarrollados en el capítulo I A.

-Se recomienda seguir y reforzar los programas regulares de promoción para la salud (inmunización, cólera, etc.).

B- *Necesidades y costos*

-La OPS/Nic determinará el costo de los kits de abastecimiento de medicamentos y laboratorio para 1000 personas por 15 días. Este costo unitario será multiplicado al conocer el tamaño definitivo de la población meta para tres meses.

-El costo en personal adicional para cubrir los desplazados dependerá de la decisión final de cual de las dos alternativas mencionadas arriba se elija (punto II A 3).

- Ver anexos 2, 3, 6 y el resumen ejecutivo

III SANEAMIENTO AMBIENTAL (LETRINAS Y AGUA POTABLE)

A- Recomendaciones y conclusiones

1- *Letrinas*

-El programa de letrinización del Min de Salud cubre las necesidades de la región, sin embargo existe un problema de instalación de las letrinas en 100% viviendas por falta de material de construcción (cemento, etc.). Se recomienda tomar contacto con los sectores apropiados para instalar estas letrinas ya abastecidas.

2- *Agua*

-Recomendaciones técnicas sobre la calidad del agua potable se encuentran en el informe epidemiológico (punto I A).

-Se recomienda con insistencia no perforar pozos nuevos en la zona A (Izopaque de ceniza superior a 20 cm) como se ha contemplado por ejemplo en los Caleros. En un concepto de mitigación, prevención se insiste en limitar al estricto mínimo el ingreso de recursos en agua potable en esta zona que debe ser evacuada de manera definitiva.

-Recomendaciones técnicas han sido expresadas por la OPS a través de su Departamento de Ingeniería. Su informe técnico se encuentra en el anexo 4.

3- *Varios*

Se recomienda proseguir con las actividades técnicas de control de cólera, se recomienda asegurar el control de vectores con medidas sencillas de control de criaderos y fumigación.

B- Necesidades y costos

1- *Letrinas y varios*

- Ver detalles en anexo 3 y resumen ejecutivo

2- *Agua potable*

-El PNUD está calculando el costo del sistema de abastecimiento de agua potable ver el informe en el anexo 5.

III INFRAESTRUCTURA DE SALUD

A- Conclusiones y Recomendaciones

-Existe a nivel de las infraestructuras de salud dos alternativas para cubrir las necesidades de la población reubicada:

- a) Reforzamiento (material y humano) de los puestos existentes
- b) Creación de un puesto de salud nuevo con recursos materiales y humanos propios dentro del SILAIS.

-La OPS recomienda la alternativa b) por las siguientes razones:

- * Importancia de la población a reubicar (1000 a 2000).
- * Mayor eficacia de la cobertura sanitaria del SILAIS.
- * Creación de una identidad nueva en un contexto de mitigación y prevención de una eventual erupción posterior (ubicación fuera del área de riesgo, estructuras apropiadas, etc.)
- * Reforzar la capacidad del SILAIS aprovechando de las posibilidades existentes de financiamiento.

-El abastecimiento de este centro será definido por parte del Ministro de Salud a la luz de las recomendaciones de la OPS (medicamentos, laboratorio, etc.) y según el tamaño de la población a cubrir (datos todavía indefinidos).

-La rehabilitación de los puestos dañados aunque los daños sean leves tiene que seguir pautas definidas en un contexto de mitigación y prevención (evitar la caída de los techos, etc.).

- Se recomienda la limpieza y el mantenimiento de equipos médicos y de laboratorio.

B- Necesidades y costos

- Referirse a anexo 6 y resumen ejecutivo.

V- ANEXOS

1- Datos epidemiológicos

a) Morbilidad

b) Análisis especializado del fenómeno eruptivo (toxicología)

2- Listado de medicamentos

3- Reforzamientos de laboratorio

4- Informe del Departamento de Ingeniería de la OPS para la reconstrucción del sistema de agua potable

5- Costo detallado para la

6- Informe financiero del MINSA

ANEXO 1
DATOS EPIDEMIOLOGICOS

a) Morbilidad

(SE REQUIERE EL INFORME DEL MINSA)

b) Análisis especializado del fenómeno eruptivo

(SE REQUIERE INFORME DEL BGS)

ANEXO 2
 STOCK BASICO DE MEDICAMENTOS ESENCIALES
 A UTILIZAR PARA 1000 PERSONAS DURANTE 15 DIAS A NIVEL
 DE UN CENTRO DE SALUD

PRODUCTO	CANTIDAD
MEDICAMENTOS ORALES:	
Asa 300 mg (cortable)	500
Aminofilina 100 mg	200
Acetaminofen 100 mg	500
Amoxicilina 500 mg	300
Ampicilina tab de 250 mg	400
Bicloxacilina 125 mg.	100
Bicloxacilina 500 mg.	100
Cloranfenicol caps. 250 mg.	200
Metronidazol tab.250 mg.	400
Probenecid tab de 500 mg.	20
Sueros orales sobres.	300
Salbutamol 4 mg.	500
Salbutamol 2 mg/ 5ml fco.	15
Tetraciclina tan 250 mg.	300
Trimetroprin sulfa Tab.	400
MEDICAMENTOS INYECTABLES:	
Atropina 1 mg/ml.1 ml	5
Clorpromazina 25 mg/ml, 2ml	2
Dexametasona 4 mg/ ml ,1ml	15
Diazepán 5 mg/ ml 2 ml	5
Epinefrina 1 mg/ml 1 ml	5
Ergometrina 0.2 mg/ml, 1ml	5
Furosemida 10 mg/ml, 1ml	2
Gentamicina 80 mg\2 ml amp	10
Lidocaina 1 %. 20 ml	5
Peni Procaina 4 MUI	20
Peni Benzatínica 2,4 MUI	6
SUEROS ENDOVENOSOS:	
Suero glucosado 5 %	15
Lactato de Ringer	100

USO EXTERNO :

Oxido de zinc pomada	5
Oxitetraciclina oftálmica tobos	300

MATERIAL MEDICO :

Cateter corto 18 g	5
Aguja IV 19 G- 100-1800	40
Aguja IM 21 G 300	40
Aguja SC 25 G 100	30
Jeringa 1 ml 10	5
Jeringa 2 ml 100	10
Jeringa 5 ml 200	40
Jeringa 10 ml 100	20
Jeringa 60 ml	1
Sonda nasogástrica CH 16	1
Sonda vesical # 14	1
Bolsa recolectora de orina	1
Compresas estériles	50
Guantes # 6 1/2	5
Guantes # 7 1/2	10
Guantes # 8 1/2	5
Guantes para tacto vaginal	10
Gasa rollo de 90m x0.90	1
Cinta testigo	1
Suturas DEC 3 (Biodegradable)	5
Suturas DEC 2 (no biodegradable)	5
Termómetros orales	5
Termómetros rectales	5
Algodón libras.	10
Venda elástica 2 x 5	20
Venda elástica 4 x 5	20
Venda de gasa 2 x 10	20
Venda de gasa 3 x 10	20

ANEXO 3
LISTADO LOGÍSTICO PARA REFORZAR LOS LABORATORIOS EXISTENTES.

1. MATERIAL Y EQUIPO FIJO PARA LABORATORIO.

Microscopio binocular a espejo	1
Microcentrifuga manual	1
Centrifuga rotador kline 100 rpm	
Espectofotómetro	1
Baño maría pequeño con termómetro	1
Autoclave pequeño	1
Cocina de dos hornillas de gas	1
Cuenta células	1
Balanza	1
Balde de hojalata para descartar	1
Ligas de hule para sangrar	1
Pipetas para recuentos de globulos blancos	3
Cámaras Neubauer para hematología	1
Laminilla para cámara Neubauer	1
Pipetas de Salni-tabla para lectura hematócritos	3
Tiros de hule con boquilla plástica	2
Pipetas serológica de vidrio 2 ml	5
Pipetas serológica de vidrio 5 ml	5
Pipetas serológica de vidrio 10 ml	5
Propipeta	1
Beaker de 500 ml Pyrex	1
Erlenmeyer de 500 ml pyrex	1
Frasco volumétrico aforado de 100 ml	1
Propeta de 250 ml	1
Embudo de vidrio	1
Botes ámbar de vidrios de 50 ml	4
Botes claros " "	4
Cubetas de coloración con rack	1
Set de frasco gotero para gram	1
Set de frasco gotero para Ziehl Nielsen	1
Set de frasco goteros Lugol y salina (heces)	1
Reloj marcador de tiempo	1
Rack para 40 tubos	2
Lápiz dermográfico negro	1
Frascos lavadores	2
Cajas plásticas para descarte láminas	2
Calculadora pequeña	1
Tijeras	1
Cuadernos	2

3. MATERIAZ VARIABLE CALCULADO PARA 1.000 PERSONAS A UTILIZAR EN
15 DIAS EN CONDICIONES DE CAMPAMENTO:

Portaobjetos 3x1 plg (gruesas)	2
Portaobjetos 3x2 plg "	1
Tubo de centrifuga cónica	100
Cubreobjetos 22 x 22 (onzas)	3
Aplicadores de madera	250
Frascos para orina	100
Frascos para heces	100
Tiras reactivas para orina	100
Titriplex (EDTA) gramos	100
Pipetas de 2 ml	4
Tubos 13 x 100	13
 Tubos 15 x 100	5
Frasco gotero	3
Solución Lugol ml	50
solución salina ml	50
Solución acuosa ácido tricloroacético al 3 %	100
Solución de Wright ml	250
" de Geimsa	50
Tubos vacutainer tapón rojo	100
" " " morado	100
Agujas para vacutainer multimuestra	100
Sostenedor aguja vacutainer	3
Jeringa de 5 ml con aguja	25
Lancetas	50
Agujas # 22 y 23	13
Algodón lba.	1
Agua destilada gln.	1
Frasco para esputo	100
Botes plásticos para envio de muestras	10
Cianametahemoglobina cc.	500
Ampolla acuglobin	1
Solución madre hipoclorito de sodio 1 % .ml	500
Pipetas Pasteur plásticas con bulbo	100
Papel higiénico rollos	4
Papel para limpiar lentes microscopio paq.	1
Jabón líquido para lavar láminas y cristalería lts.	5
Plastilina para sellar capilares de hematócrito cajas	25
Lugol para heces ml.	25
Cristal violeta	25
Lugol para gram ml.	25
Alcohol ácido ml.	25
Safranina ml.	25
Fucsina para Ziehl Nielsen	50
Alcohol acetona ml.	50
Azul de metileno ml.	50

**Este documento contiene los
anexos 4 y 6 en mal estado.**

ANEXO 4
INFORME SOBRE EL AGUA POTABLE

(Se requiere el informe del Departamento de Ingeniería de la OPS)

ANEXO 5
COSTO DE UN AGUA POTABLE

(Queda pendiente de una decisión final)

ANEXO 6
INFORME FINANCIERO MINSA

ANEXO 4

PROFUESTAS ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LAS COMARCAS LACHECUAGOS Y EL TOLDLAR.

ABRIL 22, 1992
ING. CARLOS MORALES, CONSULTOR GFS-OMS.

INTRODUCCION:

Las Comarcas Lachequeagos y el Totolar del Municipio de León son las más afectadas por la actividad Volcánica del "Cerro Negro". Gran parte de su población se encuentra en los hogares construidos a partir de la situación de emergencia.

La autoridad del Gobierno de restringir el uso para viviendas en las "Villas "Luis Valenzuela" y "Los Urros" con el fin de garantizar que la población no actúe como una amenaza social. La autoridad no se ha enfrentado para que la población de las otras colonias que se mencionan regresen desde las zonas a sus viviendas originales.

Este documento señala algunas propuestas para organizar una autoridad adecuada para cumplirlos. Asentarse en el valle, sin embargo, es algo que la autoridad de la comarca debe hacer para el desarrollo. No se incluye la administración por la que las autoridades recién nacidas por un proyecto del MITRE.

En este documento se analiza rápidamente la situación del abastecimiento de agua, específicamente en las Comarcas Lachequeagos y el Totolar, necesidad definida por las religiosas de la Asunción que crecieron estrechamente desde hace muchos años con la población de estas comunidades.

SUPUESTOS ESPERADOS PARA EL REGRESO:

De la situación de procurar el regreso de la población desde las viviendas hasta las comercios en cuestión, se pueden presentar las situaciones siguientes:

- Que regrese toda la población al cabo de un día o más.
- Que regrese más del 75% al cabo de 3 semanas.
- Que regrese entre el 50% y el 75% al cabo de 2 semanas.

Así, se puede considerar como periodo crítico para preparar las condiciones de abastecimiento de agua para más del 50% de la población, los próximos 10 días.

SOLUCIONES TECNICAS POSIBLES:

De principio se debe decir que por la dispersidad de las viviendas - los Sistemas de Agua particulares las soluciones técnicas para el abastecimiento de agua no cubrirán el 100% de la población de los comercios. También es importante mencionar el alto costo de estas soluciones, por las condiciones hidrogeológicas de la zona.

Alternativa 1:

Altares de pozo perforados con bomba de motor de combustión interna impulsando las aguas del pozo hasta 3 tanques de almacenamiento de 2,000 litros de capacidad cada uno que serían suficientes para la distribución (figura).

Comentarios:

La profundidad del manto de agua subterráneo en la zona de los Comercios es la principal limitante de esta solución, con los altos costos que podrían significar la perforación, construcción y equipamiento de un pozo de cerca de 200 metros de profundidad. lo que requiere de estudios geofísicos e hidrogeológicos previos. Otro elemento importante a considerar es el mantenimiento de los Sistemas, una vez instalados. Esta solución resulta muy cara para el nivel socioeconómico de estas comercios: también con ella no sería posible la cobertura del 100% de la población. Por otra parte otra limitante fuerte es el tiempo que se consumiría en la perforación y el equipamiento de los pozos.

Alternativa 2:

Instalar 100 tanques de 1000 litros en la población y 100 en las comunidades con capacidad de 2000 litros cada una. Los cuales proveerían agua para llenados y abastecen directamente todo lo que necesitan entre 7 y 8 pipas o camiones cisternas con capacidades de 1000 litros cada uno por año o más.

Zonificación:

Presentemente esta solución sería la más deseada mientras se ejecuta la solución definitiva alternativa 1, es más cara que esta alternativa a todo la población de las comunidades. De todas formas es vital asegurar la disponibilidad de las pipas necesarias para el llenado de los tanques. Es recomendable esta solución pero para un periodo muy corto (1 mes) de lo contrario puede alcanzar costos considerables muy difíciles de cubrir.

Alternativa 3:

Este sistema es recomendado a autoridades y administraciones locales que la población transitoriamente no alcanza para establecerse permanentemente.

Acueductos:

esta solución pocas posibilidades tiene de ser implementada porque solo es un mejoramiento de servicios. El mantenimiento de este sistema sería pediría resultados la extracción del agua del río, por lo que habría que valorar si se instalan colectores u otro sistema de tracción más económico, después de un estudio previo de las alternativas.

SOLUCIONES QUE APOYARA LA QPS/DMS

1. Instalación de Tanques de Almacenamiento:

Inicialmente se instalarán 3 tanques de 1000 litros cada uno, en caso que se solicite la perforación de pozos para ello se presentará complementar la alternativa 1 y de acuerdo con las necesidades de otras comunidades serán instalados otros tanques de igual capacidad hasta completar un total de 60, también complementando la alternativa 2.

Los primeros 18 tanques serán instalados en los sitios detallados en el siguiente cuadro.

COMARCA	COMUNIDAD	ESCUELA	NO. DE TANQUES
EL TOLILAS	MONTERREDONDO	MONTERREDONDO	3
	PALO DE LARA	PALO DE LARA	3
EL TOLILAS	ESQUITA EL TOLILAS		3
LOS MARCOS	LOS MARCOS	LOS MARCOS	3
	LOS ESTINOTA	SAN FRANCISCO	3
	LOS CALERO	LOS CALERO	3
		TOTAL	18

NOTA: La instalación de tanques incluyó la donación del tanque, estructura soporte del tanque y sus accesorios para la extracción del agua.

ACONDICIONAMIENTO SANITARIO DE POZOS EXISTENTES;

Se va a realizar la ejecución de la Alcantarillada 2, considerando el ahorro de fondo, financiando para el acondicionamiento sanitario los pozos distribuidos en todos los sectores que contienen los servicios El Túnel y Larescope.

El acondicionamiento sanitario consistirá en construir la taza para el Brocal del Pozo, embaldosar 1 metro alrededor, construir un pequeño canal de drenaje y mejorar la técnica para la extracción del agua del interior del pozo. Además se distribuirá un bidón plástico de 5 galones por familia beneficiaria, para el almacenamiento del agua de beber.

TIEMPOS ESTIMADOS:

MOTIVADO	TIEMPO
Investigación de Danoes (15)	02 - 03 - 04 - 05 - 06
Obra civil de 40 pozos	07 - 08 - 09 - 10 - 11 - 12
Acondicionamiento de Pozos (25)	
- Diagnóstico y necesidades de acondicionamiento.	07 - 08 - 09 - 10 - 11
- Acondicionamiento de pozos (25)	Mayo - Junio
Distribución de Bidones plásticos	20 - Agosto - Septiembre

ESTRUCTURA FEDERAL DE EJECUCION:

La estructura ejecutiva de las actividades propuestas para la identificación de fuentes y saneamiento propuestas en el documento de trabajo "Propuesta de desarrollo integral en las zonas rurales de la provincia de Tarija", Departamento de Tarija.

ACTIVIDADES INMEDIATAS A REALIZAR:

1. Coordinar con el MINSA el retiro de agua de los pozos existentes para análisis físicos - químicos y bacteriológicos.
2. Diagnóstico del estado Físico - Sanitario de los pozos existentes y determinación de las necesidades de mejoramiento sanitario e realizar en cada uno de ellos, asimismo la ubicación de los que se reportan.
3. Iniciar el suministro de tanques, accesorios y materiales necesarios a las zonas seleccionadas.
4. Realizar con el MOP y autoridades de salud, la elaboración de planos y especificaciones técnicas para la instalación de los pozos.
5. Implementar las técnicas de instalación, alta calidad y equipamiento de los pozos en las zonas seleccionadas incluyendo el trabajo de hidrogeología.
6. Avisar a las Comunidades para su participación en todas las actividades que se proponen realizar.

ANEXO

UBICACION DE LOS POZOS DE AGUA EN LAS ZONAS
ALEDANAS AL CERRO NEGRO

En el año 1990 se procedió la elaboración de la planta de agua potable Los Lechecuagos, para abastecer las estaciones de agua que suministran las necesidades de las Comarcas Los Lechecuagos (17 sectores) y El Tolecón (5 sectores), considerando ya que los pozos de la zona habían quedado contaminados con la arena, ceniza y gases tóxicos del volcán.

De los 6 pozos, 4 están ubicados en la Comarca de Los Lechecuagos, en las escuelas de los siguientes sectores:

COMARCA LOS LECHECUAGOS

SECTOR	ESTACIÓN	CAPACIDAD	LITROS DÍA	# d. 19
	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	LITROS	LITROS	
	ESCOLA			
Los Lechecuagos	Los Lechecuagos	500	12,750	5
Los Galerones	Los Galerones	500	12,750	5
Los Escobos	El Pionero	500	12,750	5
Monte Redondo	Los Escobos	500	12,750	5
	Los Terrazos			
	Los Mancaneras			
	Monte Redondo			
	TOTAL	3,140	82,250	13

* CAPACIDAD POR PERSONA POR DÍA = 20 LITROS (COMO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA).

** CAPACIDAD DE LOS TANQUES = 2,820 lts (500 qts)

4. 11/1991

5. 11/1991

Los datos ilustran efectos visibles en los siguientes sectores de la Comarca El Tololo:

COMARCA EL TOLOLA

SECTOR	ESTIMACIONES DE PERSONAS	ESTIMACIONES DE FIPAS	\$ ESTIMACIONES	ESTIMACIONES
LOS DE AGUA.	ESTIMACIONES DE PERSONAS	ESTIMACIONES DE FIPAS	\$ ESTIMACIONES	ESTIMACIONES
EL TOLOLA	ESTIMACIONES DE PERSONAS	ESTIMACIONES DE FIPAS	\$ ESTIMACIONES	ESTIMACIONES
El Tololo	El Tololo	1,200	32,000	32,000
Falsa Cepa	Falsa Cepa	1,000	28,000	28,000
Los Pinos	Los Pinos	1,000	28,000	28,000
TOTALES	TOTALES	2,200	53,200	53,200

Este esquema que se establece la cantidad de agua de 10 segundos en los que recorren 5 mil 740 personas, que actualmente tienen que ir hacia la Derrama Los Pinos donde, como poco consta, por la Verapaz que el número de personas que vive en las estaciones de los sectores anteriores es igual o menor, crecerán en proporción dependiente a los horas que estuvieren en estos sectores.

* ESTIMACIONES POR PERSONA POR DIA = 10 LITROS X 1000 EN ESTACION DE EMERGENCIA.

** 1000 PERSONAS DE LOS TOLOLOS = 1,000 X 100 X 1000 EN DIA.

NO. DE FIPAS NECESARIAS PARA EL
ABASTECIMIENTO A LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO

SECTOR	ESTIMACIONES DE PERSONAS	ESTIMACIONES DE FIPAS	\$ ESTIMACIONES	ESTIMACIONES
EL TOLOLA	ESTIMACIONES DE PERSONAS	ESTIMACIONES DE FIPAS	\$ ESTIMACIONES	ESTIMACIONES
EL TOLOLA	1,200	32,000	32,000	32,000
LOS DE AGUA	ESTIMACIONES DE PERSONAS	ESTIMACIONES DE FIPAS	\$ ESTIMACIONES	ESTIMACIONES
LOS DE AGUA	1,000	28,000	28,000	28,000
TOTAL	TOTAL	32,000	32,000	32,000

* ESTIMACIONES DE FIPAS = 1,000 LITROS

EVALUACION DE DATOS EN EL AREA RURAL DEL SECTOR DE AGUA Y DRENAJE

303 EDITION DE L'ESPACE MÉTRO

INFORME

ERUPCION VOLCAN "CERRO NEGRO" LEON.

VIERNES 10 DE ABRIL 1992.

TIPO Y MAGNITUD DEL DESASTRE :

Fué declarada Zona de Emergencia Local, el DEPARTAMENTO DE LEON. El desastre natural que los afecta es una erupción del volcán "Cerro Negro" el que ha arrojado gran cantidad de arena y cenizas, sobre los poblados circundantes y las ciudades de León y Telica, etc.

CONDICIONES METEOROLOGICAS PREVALENTES:

Desde el dia de ayer Jueves a las 11:45 p.m. se comenzó a sentir la caida de cenizas y arena sobre los techos de las casas, lo cual fué de manera intensa y luego sostenida hasta llegar a tener 1 y 1/2 pulgadas de material sobre el nivel del suelo. En el transcurso de la noche había variaciones en la intensidad de la caida del material, el viento ha mantenido la dirección hacia las ciudades de León y Telica, no afectando otras poblaciones cercanas como Malpaisillo o Chinandega.

TAMANO DE LA POBLACION AFECTADA:

La población de los Municipios afectados se estima en habitantes de los cuales se calcula que el 100% de la población total ha sido afectada (aproximadamente damnificados).

NO SE HAN REPORTADO OFICIALMENTE MUERTOS.

HERIDOS: se señala a un joven de 19 años que subido en el techo de la vivienda se cayó y tiene lesiones se supone que en la columna.

PROBLEMAS DE SALUD ESPERADOS:

Afectaciones en vias respiratorias, ojos y piel. (eventualmente accidentes de tránsito por la movilización desordenada y apresurada de una parte de la población en vehiculos.

EXTENSION DE LOS DANOS SUFRIDOS EN LOS SERVICIOS DE SALUD:

MEDIDAS ADOPTADAS:

- Se declaró como Zona de Emergencia el Departamento de León.
- Se conformó el comité Regional de Emergencia.
- La Alcaldia y el EPS están coordinando las actividades de Asistencia a la población.
- Se han integrado Brigadistas de Salud, la Defensa Civil y la Cruz Roja Nicaraguense.

EVALUACION DE DATOS EN EL AREA URBANA DEL SECTOR DE AGUA Y SANEAMIENTO

MEET THE TEAM

C I D A D	I N F R A S T R U C T U R A E X I S T E N T E	E L E M E N T O S A F E C T A D O S	C A N T I D A D	N A T U R A L E Z A D E L D AÑO			C O S T O I D I A L (C)
				E F F E C T O S D I R E C T O S	E F F E C T O S I N D I R E C T O S	A C I O N C O R R E C T I V A	
L O C K	R D O D E A L C A N T A R I L L O S A N I T A R I O	52.0 K M	O B S T R U C C I O N E S P O R A C U M U L A C I O N D E A R E N A Y C E N T I A	L I M P I E Z A G E N E R A L D E U B I E R J A S	123,740	173,240	
P O T O S D E V I S I T A	360	O B S T R U C C I O N E S P O R A C U M U L A C I O N D E A R E N A Y C E N T I A	L I M P I E Z A G E N E R A L D E P O Z O S D E V I S I T A	40,000	40,000		
L A G H U M A S D E E S T A B I L I Z A C I O N	99,000	H A S P E R D I A D A D E V O L U M E N P O R A C U M U L A C I O N D E A R E N A	L I M P I E Z A G E N E R A L	104,000	104,000		
E Q U I P O S D E B O M B E O E I N S T . E L E C T R I C A S	8	I N T R O D U C C I O N D E A R E N A Y C E N T I A E N E Q U I P O S	L I M P I E Z A G R A T . Y L U B R I C A C I O N D E M O T O R E S	36,000	36,000		
T A N Q U E S D E A L M A C E N A M I E N T O	4	A C U M U L A C I O N D E A R E N A Y C E N T I A E N T E C H O S	L I M P I E Z A G E N E R A L Y D E S I N F E C C I O N	12,000	12,000		
O F I C I A L I S	2	A C U M U L A C I O N D E A R E N A Y C E N T I A E N T E C H O Y P A T I O	L I M P I E Z A D E T E C H O Y P A T I O	1,000	1,000		
P A R C E D E A U T O M O T O R (C A M I N E T A S P I C K - U P)	7	A C U M U L A C I O N D E A R E N A / C E N T I A E N F I L T R O S Y M O T O R	L I M P I E Z A D E M O T O R Y L U B R I C A C I O N	12,600	12,600		
E Q U I P O S D E C L O R A C I O N			I N S T A L A C I O N D E U N C L O R A D O R	5,050	36,250		
F A C T U R A C I O N					47,200		
C H I C H E N G A L P A						233,166	
E Q U I P O S D E B O M B E O E I N S T . E L E C T R I C A S	5	I N T R O D U C C I O N D E A R E N A Y C E N T I A E N E Q U I P O S	L I M P I E Z A G E N E R A L Y L U B R I C A C I O N D E M U R I Ñ U	3,000	3,000		
T A N Q U E S D E A L M A C E N A M I E N T O	2	A C U M U L A C I O N D E A R E N A Y C E N T I A E N T E C H O	L I M P I E Z A G E N E R A L Y D E S I N F E C C I O N	9,000	9,000		
O F I C I A L I S	1	A C U M U L A C I O N D E A R E N A Y C E N T I A E N T E C H O Y P A T I O	L I M P I E Z A D E T E C H O Y P A T I O	350	350		
E Q U I P O S D E B O M B E O E I N S T . E L E C T R I C A S	3	I N T R O D U C C I O N D E A R E N A Y C E N T I A E N E Q U I P O S	L I M P I E Z A G E N E R A L Y L U B R I C A C I O N D E M O T O R	5,400	5,400		
T A N Q U E S D E A L M A C E N A M I E N T O	1	A C U M U L A C I O N D E A R E N A Y C E N T I A E N T E C H O	L I M P I E Z A G E N E R A L	9,600	9,600		
O F I C I A L I S	1	A C U M U L A C I O N D E A R E N A Y C E N T I A E N T E C H O Y P A T I O	L I M P I E Z A D E T E C H O Y P A T I O	550	550		
E Q U I P O S D E B O M B E O E I N S T . E L E C T R I C A S	3	I N T R O D U C C I O N D E A R E N A Y C E N T I A E N E Q U I P O S	L I M P I E Z A G E N E R A L Y L U B R I C A C I O N D E M O T O R	5,400	5,400		
T A N Q U E S D E A L M A C E N A M I E N T O	1	A C U M U L A C I O N D E A R E N A Y C E N T I A E N T E C H O	L I M P I E Z A G E N E R A L Y D E S I N F E C C I O N	2,500	2,500		
O F I C I A L I S	1	A C U M U L A C I O N D E A R E N A Y C E N T I A E N T E C H O	L I M P I E Z A D E T E C H O Y P A T I O	550	550		
E Q U I P O S D E A L M A C E N A M I E N T O	1	I N T R O D U C C I O N D E A R E N A Y C E N T I A E N E Q U I P O S	L I M P I E Z A G E N E R A L Y L U B R I C A C I O N D E M O T O R	1,000	1,000		
O F I C I A L I S	1	A C U M U L A C I O N D E A R E N A Y C E N T I A E N E Q U I P O S	L I M P I E Z A G E N E R A L Y D E S I N F E C C I O N	4,000	4,000		
E Q U I P O S D E A L M A C E N A M I E N T O	1	I N T R O D U C C I O N D E A R E N A Y C E N T I A E N E Q U I P O S	L I M P I E Z A D E T E C H O Y P A T I O	550	550		

**EVALUACION DE DAÑOS EN EL AREA URBANA DEL SECTOR DE AGUA Y SANEAMIENTO
POR ERUPCION DEL CERRO NEGRO**

CIAZO	ELEMENTOS AFECTADOS	CANTIDAD	NATURALEZA DEL DAÑO	EFFECTOS DIRECTOS	EFFECTOS INDIRECTOS	ACCION CORRECTIVA		COSTOS LOCAL	COSTOS IMPORTADORA	COSTO TOTAL (C\$)	
						LOCAL	IMPORADORA				
MURASILLO	SISTEMA DE ASENTAMIENTO DE A.P.		ASENTAMIENTO DE REFUGIADOS GENERANDO UNA DEMANDA ADICIONAL, QUE EL ACCEDIO EN SU SITUACION ANTERIOR NO ES CAPAZ DE SOPORTARLA.	IMPLEMENTACION DE UN PROYECTO DE EMERGENCIA DUE INCLUIDO EN CORRA DE UN PISO PERSONAJE	-INSTALACION DE EQUIPO DE POMEO -ENERGIZACION DE EQUIPO -INSTALACION DE 800 ML DE TUBERIA -REPARACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO QUE FUE TATA DE AGUA SE ENCONTRABA FUERA DE SERVICIO -INSTALACION DE EQUIPO DE CLORACION -CONSTRUCCION DE 10 PUERTOS PUBLICOS	120,000 18,500 25,000 57,760 5,350 3,280	231,500 90,000 115,000 125,640 36,250 6,270	250,000 115,000 182,400 56,030 42,200 7,500	120,000 250,000 115,000 182,400 56,030 42,200 7,500	1,642,300	
EL TAPACHA			CREACION DE UN ASENTAMIENTO DE REFUGIADOS DUE DEMANDAR CONDICIONES SANITARIAS SEGURAS	ACARREO Y DISTRIBUCION DE AGUA CON PIPAS INSTALACION DE 9 TANQUES DE DISTRIBUCION CONSTRUCCION DE 108 LETRINAS CONDICIONAMIENTO DE 3 AREAS PARALELO SANITARIO DE BASURA	28,400 4,200 21,600 2,400	42,477 24,400 21,600 2,400	4,295 4,200 4,200 4,200	42,477 24,400 21,600 2,400	1,642,300		
TOTALES						1,116,890		325,600		1,642,300	

(COSTOS EN C\$)

(1) CALCULADA CON UN 30% DE LA FACTURACION
MENSUAL PROYECTO

EFFECTOS SECUNDARIOS EN EL AREA URBANA DEL
SECTOR DE AGUA Y SANEAMIENTO POR ERUPCION DEL CERRO NEGRO

CIUDAD	ACCION	COSTOS (C\$)		COSTO TOTAL (C\$)	OBSERVACIONES
		LOCAL	IMPORTADO		
CHINANDEGA	INSTALACION DE 2 CLORADORES	11,900	72,500	84,400	COMO MEDIDA PREVENTIVA ANTE UN PROBABLE INCREMENTO EN LA ACTIVIDAD VOLCANICA Y LA MOVILIZACION DE LOS EVACUADOS HACIA CENTROS URBANOS MAS SEGUROS SE TOMO LA DECISION DE REFORZAR LA DESINFECCION DE LAS CIUDADES INDICADAS.
CORINTO	INSTALACION DE 1 CLORADOR	5,950	36,250	42,200	
EL VIEJO	INSTALACION DE 1 CLORADOR	5,950	36,250	42,200	
LA PAZ CENTRO	INSTALACION DE 2 CLORADORES	11,900	72,500	84,400	
CHICHIGALPA	INSTALACION DE 1 CLORADOR	5,950	36,250	42,200	
EL SAUCE	INSTALACION DE 1 CLORADOR	5,950	36,250	42,200	
SOMOTILLO	INSTALACION DE 1 CLORADOR	5,950	36,250	42,200	
T O T A L E S		53,550	326,250	379,800	

CNEGSEC.WKZ

ANEXO 6

MICROFOTOGRAFIA
MINISTERIO DE SALUD

100% 27 de Abril de 1981
25/2/81

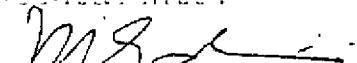
DODOR
JORGE GAVIDIA
Miembro de la Comisión
UNDRO
NACIONES UNIDAS
Su Despacho.-

Estimado Doctor Gavidea

Le salgo enviando el informe adjunto a que lo adjunto ayer, ya revisado por la Dirección Superior de este Ministerio, no
pequeños cambios en la página 02 el cuadro de saneamiento y
vigilancia epidemiológica y en la página 03 el número 7 del cuadro
de personal.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,


MARGARITA GUTIÉRREZ LOPEZ
DIRECTORA
DIRECCION EXTERNA
MINISTERIO DE SALUD



Lic. Margarita Gutiérrez L.
DIRECTORA GENERAL
COOPERACION EXTERNA
MINISTERIO DE SALUD

100% 27 de Abril de 1981
25/2/81
25/2/81

PROYECTO DE CONSTRUCCIONES
COSTOS ESTIMADOS
AÑO 1991 - 1992

	Lugar	Categoría	Costo	
			Dólar	
1	Puesto de Salud	BERMUDON ZELEBON	LIMPIEZA Y REPARACION DE 66 M.	\$,000
2	Puesto de Salud	CE TROLLO	REPARACION DE TECHO	\$,000
3	Centro de Salud	PERLA MARIA NOGUEIRA	REPARACION DE TECHO	\$,000
4	Puesto de Salud	RECREO	REPARACION DE TECHO	2,600
5	Puesto de Salud	EL TOLOLAR	CONSTRUCCION NUEVA PARA ATENCION DE REFUGIADOS QUE REGRESAN A SUS LUGARES DE ORIGEN.	3,000
6	Puesto de Salud	ROTA (Malpaisillo)	RECONSTRUCCION DE TECHO	8,000
7	Centro de Salud	TELICA	REPARACION DE TECHO	600
8	Hospital	ROGARIO LACAYO	RECONSTRUCCION DE LAVANDERIA (incluye 3 lavadoras industriales).	60,000
9	Hospital	SAN VICENTE	LIMPIEZA DE INFRAESTRUCTURA	6,000
10	Hospital	HEOCPA	LIMPIEZA DE INFRAESTRUCTURA	1,600
11	64 UNIDADES DE ATENCION PRIMARIA 4 CENTROS Y PUESTOS DE SALUD, 7 PUESTOS MEDICOS, y 3 HOSPITALES. (ver anexo F "1")		LIMPIEZAS DE INFRAESTRUCTURAS	16,550
			TOTAL	111,700

FUENTE: Datos estimados con Ministerio de Salud,
(Dir. Caco, Ecol. y Sanit).

Anexo	LUGAR	INFRAESTRUCTURA (P/S C/S P/X HOSP)	CALCULO	Costo
				Dólar
"1"	IBON	8 3 12	\$ 50 COPD. x 1 PCY x 4 Días	800
	LA PAZ CENTRO	10 1 1		200
	TELICA	3 1 2		200
	MALPAISILLO	3 - 1		200
	SAN VICENTE		\$ 60 COPD. y 30 PCY x 30 DIAS	9,000
	HEOCPA		\$ 60 COPD. x 20 PCY x 7 DIAS	1,200
	MALPAISILLO		Según los datos DIA = 800 Dls	2,400
			TOTAL 4.312	13,600

1.	POBLACION D-MARIFIN (CADA: 10,000 HAB.)	REGION II	DISTRIBUCION DE ATENCION EDUCATIVO (aficiones - pañuelitos)	500
2			DISTRIBUCION DE MATERIAL EDU- CATIVO Y OTROS DE LA CAMPAÑA (COMO EL COLETA)	3,000
3			OTRAS ACTIVIDADES	2,500
		TOTAL		5,000

FUENTE: Datos estimados por Ministerio de Salud.
(Dir. Coop. Ext. y Silais).

SANEAMIENTO Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Population	Actividad	Descripción de la actividad	Costo Dólar
CENTROS DE REFUGIO	FUMIGACION EN CADA DOS, aprox. 20 (in- CENTRO DE REFUGIO, ya temporales y permanentes.	Insecticida con Abate, Mala- tion, etc.	1,000
CENTROS DE REFUGIO	METRILLAS (DOS).	200 Letrillas a \$ 80.00 c/u.	16,000
	VUESTRAS DE AGUA	60 Muestras de Agua, examina- das en 10 días, a 10 D.S. c/u.	600
	VUESTRAS DE HECES	60 Muestras de heces examina- das en 10 días, a 11 D.s. c/u.	660
	CLOPIMETROS	10 Cromatros a 17 D.s. c/u.	170
	EQUIPOS DE COMUNI- CACION.	6 Radios y 1 Repetidora. Valor total es \$ 45,000.00.	45,000
	CLORO	200 Galones de Cloro al 5% a \$ 20.00 c/u.	4,000
		TOTAL	11,130

FUENTE: Datos estimados por Ministerio de Salud.
(Dir. Coop. Ext. y Silais).

F I L E S O A .
PERIODICO DE NICARAGUA - Sociedad Popular
1980, 1000

C.	Centro de Atención	Cantidad	Costo por hora	Costo Total
1	REGIONAL Y SILAIS	6 Brigadas de 4 personas c/u.	12 pers. x 10 horas diarias durante 32 días = \$ 3,840 CO.	768
2	IRAN	22 Personas	22 pers. x 10 horas x 32 días = \$ 10,560 CO.	2,112
3	HOSP. SILAIS P/S, C/S.	300 Personas	300 personas x 10 horas x 32 días. = \$ 96,000 CO.	19,200
TOTAL				22,080
4	REGIONAL IFAN	250 Personas	250 Pers. x 5 horas extras a \$ 5.00 CO. c/u. = 62,500 CO. durante 32 días.	12,500
5	SILAIS LEON	50 Personas	50 Pers. x 10 horas extras (incluye turno nocturno), a \$ 5.00 CO c.u = 25,000 CO durante 32 días.	5,000
6	REGIONAL Y SILAIS CHINANDEGA	50 Personas	50 Pers. x 5 horas diarias durante 32 días.	1,500
TOTAL				13,500
7	'Vive' Central	26 MEDICOS		1,750
		30 TECNICOS ESPECIALISTAS		3,000
		91 PERSONAL DE APOYO Y ASIST.		3,640
TOTAL				8,390
		GRAN TOTAL		42,870

FUENTE: Datos estimados por Ministerio de Salud.
(Dir. Gob., Etc., y Silais).

ESTIMOS MEDICOS

No.	Lugares	Cantidad	Descripción	Costo C/dia
1	LEON	1 CALDERA	Limpieza de Caldera	3,000
		1 AP. RAYOS X CON ACCESORIOS.	Limpieza Ap. de Rayos X Accesorios.	1,500
		1 EQUIPO ELECTRICO	Equipos Diagnósticos eléctricos.	2,000
		20 AIRES ACONDICIONADOS.	Limpieza, cambio de filtro del Sist. de Aires Acondicionados	2,000
2	REGIONAL Y SIAIS LEON	10 AIRES ACONDICIONADOS.	Limpieza, cambio de filtro del Sist. de Aires Acondicionados	1,000
		4 MICROCOMPUTADORAS.	Limpieza y Mantenimiento.	500
		1 FOTOCOPIADORA	Limpieza y Mantenimiento	500
		OTROS EQUIPOS	Limpieza y Mantenimiento	1,000
TOTAL				\$1,100

FUENTE: Datos estimados por Ministerio de Salud.
(Dir. Ccoa. Ext. y Sialis).

CONSULTAS MEDICAS

No.	Cantidad	Cálculo	Descripción	Costo C/dia
	3,632 consultas	El promedio de com. Consultas Médicas = 3,760		23,200
	del 10 al 24 de	súltimas semanas, Consultas por Enfermería = 802		
	abril/82.	Normalmente en Jaén Por E.D.A. = 691		
		es de 576 Cons. x Por E.R.A. = 2,937		
		cada 10,000 hab. al Otros = 2,924		
		costo de \$2000 c/u;		
	Las consultas aumentaron 7 veces más		TOTAL	23,200

FUENTE: Datos estimados por Ministerio de Salud.
(Dir. Ccoa. Ext. y Sialis).